



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN

CONCEPTO: SERVICIO DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONSULTA Y SEGUIMIENTO EN LINEA DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR E IMPARTICION DEL TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA.

CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADO EN EL EDIFICIO "A" DE ESTA INSTITUCIÓN, A LAS 10:30 HORAS, EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**; EL **MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Y LA **M.D MARÍA AMPARO RUÍZ BERRÓN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONSULTA Y SEGUIMIENTO EN LINEA DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR E IMPARTICION DEL TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

ANTECEDENTES:

ES IMPORTANTE PARA NUESTRA INSTITUCIÓN LA CONTRACION DEL SOFTWARE Y LA CAPACITACION DEL MISMO, YA QUE NOS PERMITIRA CONSULTAR INFORMACION Y A SU VEZ GENERAR INDICADORES DE DESEMPEÑO Y TRAYECTORIA ESCOLAR. LA CAPACITACION Y ENTREGA DEL SOFTWARE SE REALIZARA DEL 4 AL 7 DE DICIEMBRE. POR LO CUAL SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA. CUMPLIENDO LO ANTES MENCIONADO SE REALIZÓ EL SIGUIENTE ANALISIS:

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- LA PERSONA MORAL: **COMPUSONICA, S.A. DE C.V.** CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$108,000.00 (SON: CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- LA PERSONA MORAL: **COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R.L. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA MENSUAL ES POR LA CANTIDAD DE **\$107,000.00 (SON: CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- LA PERSONA MORAL: **INSTITUTO DE DESARROLLO EDUCATIVO, EVALUACION, APLICACIÓN Y SOFTWARE A.C.** CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO SOLICITADO SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$100,000.00 (SON: CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **INSTITUTO DE DESARROLLO EDUCATIVO, EVALUACION, APLICACIÓN Y SOFTWARE A.C.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 7 % MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R.L. DE C.V., ASI MISMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL DISEÑO DE SISTEMA DE CONSULTA, SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIA ESCOLAR Y EL TALLER DE IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONSULTA Y SEGUIMIENTO EN LINEA DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR E IMPARTICION DEL TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA**, A LA PERSONA MORAL INSTITUTO DE DESARROLLO EDUCATIVO, EVALUACION, APLICACIÓN Y SOFTWARE A.C, POR LA CANTIDAD DE \$ **100,000.00 (SON: CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R.L. DE C.V. Y COMPUSONICA, S.A. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN 7 % Y 8 % RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, CREDENCIAL DEL IFE, CURP Y RFC E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

Elaboró

Autorizó


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicitó


M.D. MARÍA AMPARO RUÍZ BERRÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA